

literario; adquirió favor el estudio de la economía nacional (la más notable producción de la escuela económica española es el *Informe sobre la ley Agraria* del insigne Jove Llanos); se procuró, por medio de colonias, aumentar la población del reino; se llevaron á cabo costosísimas obras de comunicación; se establecieron bancos; se crearon grandes instituciones de beneficencia y se ordenó y mejoró la administración pública. Fué un error, si se quiere, haber protegido la independencia americana, que de todos modos se hubiera realizado; mas era natural temer más á Inglaterra en la vecindad de las colonias, que á una nacionalidad rudimentaria, como era la norteamericana. El plan del conde de Aranda, de emancipar la América latina, creando monarquías gobernadas por príncipes españoles, hace honor á su penetración y debió haberse aceptado. Mas para ello se necesitaba tal audacia, y el secular explotador español de la población y el territorio colonial, habría opuesto tan invencible resistencia, que el plan salvador del buen conde no pasó, ni podía pasar, de un sueño.

La administración de Carlos III en la América española fué también reformista; los cuatro virreinos (Nueva España y Perú, y luego Nueva Granada, erigido en 1739, y Buenos Aires en 1776) y las capitanías generales independientes de los virreyes, constituían, sin duda, una mejor distribución de las colonias; la creación de las intendencias, las reformas financieras que se debieron á D. José de Gálvez, visitador primero en América y después ministro de Indias, aumentaron los rendimientos, lo mismo que algunas medidas liberales parecieron iniciar una era mejor, más provechosa para España y las Colonias; pero no fué así; el indio siguió siendo siervo, el criollo abusando del indio y odiando al español; éste explotándolo todo, desde el virrey, que por regla general era un prevaricador, hasta el último empleado; el comercio siguió monopolizado, la instrucción descuidada. Lo que sí se advertía era un vago deseo, difundido en las clases todas, de que las cosas no continuarán así.

#### INGLATERRA; SU IMPERIO COLONIAL.

1. Política interior; Walpole.—2. Política exterior; los tres Jorges; W. Pitt I.—3. La transformación.—4. La India.—5. La emancipación de la América inglesa; los Estados Unidos: Independencia y Constitución.

1. *Política interior; el ministerio de Walpole.*—Los príncipes de la casa de Hanover consumaron la obra iniciada en los tiempos de Cromwell, de convertir á Inglaterra en una potencia continental, digámoslo así, no por intermitencias, como lo había sido antes, sino permanentemente; esto provino del

apego que los dos primeros Jorges tuvieron á su terruño de Hanover, subalternando á sus intereses alemanes la política exterior del reino inglés, y, sobre todo, de la fuerza de expansión irresistible que empujaba al pueblo insular á buscar en el mundo entero mercados, dominios y colonias, para lo cual necesitaba reinar sobre el Océano; esta fué la grande obra exterior de Inglaterra en el siglo XVIII, obra que refluyó sobre su situación interior.—El período que se abre con la Regencia en Francia, es un período de paz entre esta nación y la Isla. Como en Francia, la fiebre de especulación se apoderó de la sociedad entera, y la *Compañía de los Mares del Sur*, dueña de enormes privilegios, despertó, aunque en menor escala, las mismas ilusiones y causó los mismos desastres financieros que Law en el Continente. Para remediar estos males y en medio de la más espantosa excitación, un hombre diestro y previsor, Robert Walpole, se encargó del Gobierno. Por medio de un despótico prestigio regentó un grupo que era dueño del partido whig, que lo era de la Cámara de los Comunes; así, durante veinte años, fué Walpole el verdadero Rey de Inglaterra. Para mantener la mayoría, casi la unanimidad de los Comunes en su favor, recurrió á toda suerte de corrupción y logró que cesara, en la indiferencia y el amor al lucro, toda vida política y legislativa. La clase media, la *gentry*, se consagró al comercio, á la riqueza, á almacenar fuerzas para dominar al país y conquistar el mundo extra-europeo; el progreso económico tomó un impulso irresistible en la paz y por la paz. Así el comercio de exportación y la densidad de la población aumentaron rápidamente; Bristol, Liverpool, como puertos; Manchester y Birmingham, como centros industriales, se transformaron en ciudades de primer orden. En 1727 se creyó que el ministerio, que tenía un amor invencible al poder, caería, por el advenimiento de Jorge II, que iba á reinar treinta y tres años. Mas no fué así; á otras causas debió su caída Walpole, bastante tiempo después; ya, algunas de sus medidas financieras, que tendían á aumentar las impopulares contribuciones indirectas, habían suscitado una terrible oposición en el Parlamento, en la que comenzó á distinguirse el joven W. Pitt, por su vehemencia, su énfasis y su valor. Cuando amenazó la guerra de sucesión de Austria, Walpole quiso oponerse al entusiasmo con que las clases mercantiles querían tomar parte en ella contra Francia y España, para arrebatarle su marina á la una y su comercio colonial á la otra; pero no pudo, y, cosa rara, el cumplimiento de su predicción de «que Inglaterra quedaría mal parada en la lucha,» lo hizo más impopular todavía. Dimitió en 1742.

2. *Política exterior; los tres Jorges; W. Pitt I.*—Entonces comenzó la política de guerra ansiosamente deseada por el rey Jorge II, que en realidad

fué el director exclusivo de ella. Un Stuart, el hijo de Jacobo II, había hecho infructuosamente la guerra al primer Jorge; ahora el nieto del rey destronado, Carlos-Eduardo (que debía morir tan tristemente convertido en alcohólico), aprovechando la lucha entre Inglaterra y Francia, sublevó en Escocia al partido jacobita y estuvo á punto de dominar á Inglaterra; mas vencido en Culloden (1746), huyó á Francia, y el partido jacobita fué extinguido en sangre en las montañas escocesas.— Los franceses, después de Fontenoy, en que fué vencido el duque de Cumberland, hijo del rey, el mismo que venció luego al Stuart, seguían triunfando, como hemos visto, y al fin la paz quedó firmada en Aquisgram (1748). Era una tregua; el duelo marítimo y colonial quedaba pendiente entre las dos naciones, en la India y en América.

Pelham dirigía entretanto la política interior, no sin habilidad; pero la situación moral de Inglaterra era triste; no había patriotismo, ni ideales altos; el lucro, por cualquier medio, era la consigna nacional. El tratado de alianza entre el rey de Prusia y el de Inglaterra en 1755 fué la señal de la *guerra de siete años*, de que hemos hablado ya. En medio de la cólera que causaron en Inglaterra los primeros desastres (la pérdida de Menorca y la capitulación de Cumberland), tomó Pitt (después llamado lord Chatham) las riendas del gobierno, para acabar, decía, con ese enervamiento de la nación que la hacía temblar ante un amago de desembarque de 20,000 franceses.

La oratoria de Pitt era una retórica ampulosa y soberbia; en medio de una sociedad escéptica, cortés y glacial para con todo sentimiento noble, el gran *Commoner* (tribuno parlamentario) mostró tanto entusiasmo, tanta pasión por la patria y tanta confianza en sí mismo, que su declamación teatral causaba inmenso efecto para su sinceridad y su seguridad. «Sé, decía en un rapto de orgullo, que puedo salvar al país, y que yo sólo puedo hacerlo.» A pesar de su popularidad ilimitada (su apoyo era el pueblo, porque su orgullo no le permitió formarse un círculo de amigos políticos), jamás aduló á las multitudes. Dejaba que su colega Newcastle corrompiera al Parlamento; él reinaba sobre la Asamblea por la alteza de sus miras, por su regia figura de orador y por su conciencia de ser el intérprete soberano del espíritu público. En el momento en que todos dudaban de la Patria, él exclamaba: «Sed un pueblo, olvidad todo, excepto el bien público; yo os doy el ejemplo.» «Había entre Walpole y él, escribe Macaulay, la distancia que existe entre el éxito y la gloria.»

Pero este orador, todo pasión é imaginación poética, era un hombre de Estado; su política era la buena, como lo demostró el porvenir. Con la victoria de Plassey (1757) comenzó la dominación definitiva de Inglaterra en la India; las victorias de Rosbach y de Minden, ganadas sobre los franceses por Federico y Brunswick, imposibilitaron á Francia para socorrer sus colonias; la

derrota de la escuadra francesa en Quiberon (1759), salvó á Inglaterra de toda tentativa de desembarque; la muerte de Montcalm, la toma de Quebec y Montreal en 1760, pusieron fin al ensueño de un imperio francés en América; desgraciadamente para los ingleses, en ese mismo triunfo comenzaba la historia de los Estados Unidos.—En 1760 Jorge III reemplazó á su abuelo en el trono; este rey era ya un inglés; pero era un hombre decidido á reinar personalmente, y esto con Pitt era imposible. Se formó un partido de la paz, enemigo del gran ministro, y cuyo jefe fué Bute, favorito del rey; Pitt dimitió, y aunque continuó la guerra y España, que se había aliado á Francia, fué terriblemente castigada, la paz se firmó al fin en París en 1763. Pitt, que quería ver á Francia, según decía, no ya arrodillada, sino revolcándose en el polvo, protestó contra esa paz, pero en vano (v. *Lecky*. Historia de Inglaterra en el siglo XVIII, y las Historias de Green y Macaulay).

3. *La transformación*.—Un trabajo íntimo y de trascendencia incalculable minaba entretanto, en sus entrañas mismas, á la sociedad inglesa; trabajo cuyos resultados apenas presentían los políticos y que sólo ha podido medirse por sus consecuencias: la sociedad creada por la revolución del siglo XVII se convirtió, durante el siglo XVIII, en dueña absoluta y exclusiva del poder y la fortuna de la nación; el inmenso grupo social excluido, se transforma por medio de la industria, y al fin del siglo y en el XIX forma una especie de nación aparte, que surge hoy ante la otra, resuelta á disputarle el poder. El siglo actual verá la solución del problema. Este es el fenómeno que hemos llamado la transformación; sigámoslo muy someramente en su marcha (v. *Boutmy*: *Desenvolvimiento de la Constitución inglesa*).

La transformación no fué solamente política, como las revoluciones del siglo anterior, sino social; de aquí su mayor importancia. Consistió en un cambio profundo en la propiedad territorial, tan vasto como el que trasladó, durante la revolución francesa, esa propiedad de las manos de algunos á las de una multitud, pero en sentido inverso; porque en Inglaterra, lo que se constituyó en la segunda mitad del siglo XVIII, fué una nueva aristocracia agraria en toda la fuerza de la expresión.—Inglaterra, antes de la dinastía de Hanover, se encontraba en plena inferioridad industrial y colonial respecto de los países atlánticos. Era un país agrícola y pastoril, y los jefes de las familias de propietarios rurales formaron la nobleza nueva que se enriqueció con los despojos de los feudales y de la Iglesia y subió á la Cámara de los Pares. En esa alta clase rural se fundieron los restos de la antigua nobleza; en ella se concentraron todas las funciones; á ella pertenecieron todos los privilegios, y todas las personas distinguidas, con tal de ser ricos, á ella pertenecieron; esta clase

superior se llamó *la Gentry*. Debajo estaban los *yeomen*, pequeños propietarios rurales que podían, si aumentaban sus rentas, pasar á la otra clase, y que formaban, en realidad, la clase media rural; más abajo estaban los colonos y trabajadores del campo, sin derechos políticos.—Los *yeomen* constituyeron el ejército de la primera revolución política, que dividió á la *gentry* en dos campos; ellos arrojaron á los *Stuarts*.—Antes del siglo XVIII las tres clases parecían continuarse; no había entre ellas más división que el movable lindero de la riqueza. Mas ya hemos visto, hablando del establecimiento de las colonias inglesas, que los síntomas de una revolución en la propiedad agrícola, que la extensión de los campos pastales y su clausura, habían arrojado á los *yeomen* rumbo á las colonias, en busca de tierra y libertad. Poco á poco el cultivador de la clase media, por imposibilidad de luchar con el gran propietario, vendió su terruño y desapareció en la ciudad ó en la colonia; la *gentry* entonces se constituyó en aristocracia exclusiva y quedó repartida entre algunos millares de *gentlemen* la propiedad del suelo inglés; al mediar el siglo XVIII esta revolución estaba consumada. De modo que Inglaterra ha pasado de una aristocracia feudal, á una sociedad semidemocrática, y de ésta á una aristocracia territorial absoluta.

Esta aristocracia se constituyó íntimamente de un modo singular; para no decaer mantuvo unida en una sola persona la propiedad entera de cada familia, y el padre se convirtió en una especie de usufructuario de los bienes del hijo nacido ó por nacer, lo que equivalía á la amortización de la riqueza rural. Monopolizó las funciones en los condados; sus miembros ejercieron todas las magistraturas locales, por regla general honradamente, y, por el alto nivel del censo que confería derechos políticos y por la posesión de *burgos* electorales, la nueva oligarquía compuso á su arbitrio el Parlamento.—Además fundó la forma definitiva del régimen parlamentario; de aquí los tropiezos de este régimen cuando funciona en países democráticos; sólo entre los oligarcas podían constituirse dos partidos dentro de una sola clase, que perfectamente organizados para la lucha y para el gobierno, á un tiempo se turnasen, sin disminución de la prerrogativa regia, en la posesión del poder. Este prodigio de disciplina y orden es imposible en la diseminación de opiniones que resulta de toda organización democrática. Hoy, todavía, menos de once mil personas se reparten las dos terceras partes del territorio inglés; menos de cuatrocientas el escocés y menos de dos mil el irlandés. Un rigoroso sistema protector (derechos altos á la importación y primas á la exportación) acabó de fortificar el privilegio de la clase rural.

El enemigo apareció en el interior, pero formidable: la población indus-

trial. En la segunda mitad del siglo XVIII se inventaron algunas importantes mejoras en las máquinas de tejidos. Watt sacó su patente de invención de motores de vapor y las minas de carbón empezaron á ser explotadas en gran escala; se ha calculado que el rendimiento anual de las hulleras, convertido en trabajo, se expresa por la misma cifra que el producto de 18 millones de hectáreas empleadas en alimentar caballos, ó de 126 millones empleadas en alimentar obreros; era, pues, como la accesión de un territorio inmenso y en plena producción, al viejo territorio agrícola, y esta nueva Inglaterra traía su población que aumentaba con rapidez prodigiosa, mientras la agrícola ó se estacionaba ó decrecía. El equilibrio iba á romperse y el siglo XIX ha visto la preponderancia de la clase industrial, la retirada de la oligarquía de concesión en concesión hasta el socialismo agrario, la intervención del Estado en mil ramos de que la *gentry* lo había excluido, y la dominación absoluta de la democracia industrial brotada como un organismo artificial al calor de esas grandes incubadoras que se llaman los centros fabriles y mineros.

4. *La India*.—En el Indostán lucharon las dos Compañías de las Indias Orientales, la inglesa y la francesa. Al servicio de esta última, Dupleix puso una inmensa energía; mezclóse á las querellas de los *raiahs* ó soberanos indígenas y estuvo á punto de crear un gran imperio índico para Francia; pero abandonado, mientras su rival el inglés Clive recibía un inmenso apoyo en la opinión pública, se retiró, y su sucesor Lally Tollandal, á pesar de su bravura, tuvo que sucumbir ante los ingleses que quedaron dueños del imperio.—En el Canadá sucedió igual cosa; los franceses, ya lo vimos, habían encerrado en una red de fuertes colonias á los angloamericanos por los valles del San Lorenzo, del Ohio y del Mississipi; la fuerza de expansión de los colonos ingleses los obligó á romper esta barrera, y las milicias coloniales, entre cuyos coroneles estaba el joven Jorge Washington, aprendieron así el oficio de la guerra. La toma de Louisbourg (hoy Pittsburg) y la de Quebec, en que Woll y Montcalm combatieron heroicamente y sucumbieron, marcaron los dos puntos culminantes de la conquista inglesa, sancionada por el tratado de París.

5. *La emancipación de la América inglesa*.—La emancipación de las colonias inglesas es uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia del mundo moderno, no sólo porque de ella data el desenvolvimiento de un organismo prodigioso que pesará formidablemente en la balanza del porvenir, sino porque este desenvolvimiento se ha verificado bajo los auspicios del más gigantesco ensayo de aclimatación de las formas parlamentarias en una sociedad democrática. El germen de la emancipación estaba en la robustez misma de la constitución de las colonias, que aunque desgranándose en sus bordes

por la proyección constante de grupos coloniales que se dirigía al Oeste, presentaban núcleos suficientemente compactos, sobre todo en Massachussets y Virginia, para hacer uso de la virilidad adquirida en el ejercicio de la libertad y del *selfgovernment*. Mas las causas determinantes del movimiento fueron la poca necesidad que las colonias tenían de la Metrópoli, desde que quedó suprimida la amenaza de una Francia americana y la política del rey Jorge III, que se había resuelto á gobernar como señor absoluto, dentro de las formas parlamentarias, y á fundir en un todo coherente á Inglaterra y su imperio colonial. Ninguna de ambas cosas logró; no la primera, porque aunque pudo deshacerse de los ministros que sabían y querían gobernar, como Chatham, y aunque obtuvo un Parlamento sumiso y corrompido como ninguno, que no era la representación del país, sino de menos de trescientos mil electores, es decir, de la *gentry*, por fuera del Parlamento la prensa y los *meetings* comenzaron á dar voz á la opinión pública (entonces se fundaron el *Times* el *Morning Post*, etc.), y á pesar de las tenaces persecuciones á periodistas como Wilkes, la opinión deshizo ministerios y planteó el problema de la reforma parlamentaria.

*La asamblea colonial.*—Jorge decidió que puesta que buena parte de la deuda contraída en la guerra se había invertido en la defensa de las colonias, era justo que éstas contribuyesen á su pago; hasta entonces las colonias no habían estado sujetas á impuestos de la metrópoli; ésta se contentaba con monopolizar el comercio, monopolio muy atenuado con un sistema de contrabando organizado en vastísima escala. La contribución inventada por Jorge y su ministro Grenville fué un *timbre* (un papel sellado como se decía en España).—Esto pasaba en 1765; la protesta fué general en las Colonias, oligárquicas ó democráticas, puritanas ó anglicanas; todas ellas tenían sus Asambleas, todas protestaron. Massachussets llevó la voz; ahí la gente ilustrada abundaba, la masa de la población era alfabética y superior á la inglesa. « En cada ciudad, decía un documento célebre, en que gracias al Señor, se haya llegado á edificar 50 casas, se pondrá una aparte para enseñar á los niños á leer y escribir; cuando sean cien las casas, se fundará una escuela secundaria. » El gran Estado puritano resumió así la protesta general: « Las prohibiciones comerciales no son ni justas ni equitativas; mas el derecho de un pueblo de imponerse á sí mismo los tributos, es la base de las libertades inglesas; negado este derecho, toda libertad está perdida. » Un sabio de fama europea, Benjamín Franklin, impresor en Filadelfia, llevó la protesta á Londres; ahí encontró el apoyo resuelto de W. Pitt; mas la contribución se decretó á pesar de todo, y á este decreto respondieron las colonias enviando sus delegados á una

Asamblea general, primer momento en que la futura federación americana adquirió la conciencia de sí misma. El partido realista los declaró rebeldes; Pitt sostuvo que usaban de su derecho, y con Pitt, un joven orador que unió á la elocuencia la filosofía política, Burke.

*La guerra. Declaración de Independencia.*—La ley del timbre fué derogada al fin, pero previa la afirmación del derecho absoluto del Parlamento sobre las colonias, en todos los casos sin excepción. Las colonias unidas esperaron, y la lucha entre el Parlamento oligárquico y la prensa continuó en Inglaterra, a medida que el rey conquistaba más y más un poder excesivo sobre el país.—En 1773 un cargamento de té llegó á Boston, y como Massachussets continuaba en plena hostilidad mercantil con Inglaterra, hubo un motín en la ciudad y el cargamento fué destruído, lo que causó indecible indignación en la mayoría del Parlamento: el puerto de Boston fué clausurado; la carta de la colonia modificada; quedó revestido de facultades dictatoriales el gobernador y se le enviaron tropas.—En vano Chatham y Burke trataron de conciliar los ánimos: el Parlamento se obstinó, las colonias, haciendo causa común, armaron sus milicias y comenzó la guerra. Al año siguiente (1776), reunidos en Congreso en Filadelfia los representantes de los colonias, firmaron una declaración que comenzaba así: « Nosotros, los representantes de los Estados Unidos, reunidos en Congreso, ante Dios, nuestro Juez Supremo, que ve la rectitud de nuestras intenciones, declaramos y publicamos solemnemente, que estas colonias unidas son y tienen el derecho de ser Estados libres é independientes. »

*Washington. La Constitución.*—Un ciudadano y un soldado, gran soldado, porque era un gran ciudadano, Jorge Washington, hombre inmaculado, encarnación del patriotismo y del deber, de esos que nacen de tiempo en tiempo para honrar á la humanidad entera, recibió el mando de las milicias, y la guerra ya iniciada comenzó. Duró ocho años; hubo reveses y victorias; las últimas se lograron gracias al auxilio de Francia, que empezó por dejar partir un grupo de nobles enamorados de las nuevas ideas, entre los que descuella Laffayette, y acabó por enviar sus soldados y sus flotas.—Vencida Inglaterra, reconoció la independencia en 1785. Sus escuadras se habían conservado, sin embargo, dueñas del mar. Hastings organizaba el inmenso imperio índico; el continente del Océano austral se abría á sus navegantes y mercaderes, y su comercio con la nueva nación emancipada creció sin cesar después de la independencia.—Entretanto los Estados Unidos constituídos en Confederación en plena guerra, modificaban este régimen confederado, y comprendiendo cuán necesario era, manteniendo la libertad de los Estados (que se habían unido para conservarla),

apretar el lazo nacional, que en un pueblo que por su situación en un inmenso territorio despoblado hacia el cual los colonos se sentían atraídos sin cesar, era una necesidad ingente, se dió en 1786 una Carta Federal, vástago postrero de la *Carta Magna* del siglo XIII, trasplantado del mundo feudal al democrático; en ellas las tradiciones inglesas y los hábitos coloniales y algunas de las ideas filosóficas que estaban en la atmósfera del siglo, formaron el Cuerpo político más notable que ha aparecido en la historia humana (v. *Bancroft*. Historia de los Estados Unidos, 2ª edición. Existe una traducción francesa de la primera, *Moireau*, histoire des États Unis.—*Happ* (colece. Onken): los Estados Unidos.—Para los alumnos los excelentes manuales de *Lawler*, *Essentials of american history*, y *Mowry*, *Firststeps in the history of our country*.)

#### EL ANTIGUO REGIMEN.

1. El Gobierno y las clases.—2. Las Ideas.—3. La Sociedad.—4. Los Reformadores.—Luis XVI.

1. *El Gobierno y las clases*.—Mientras en Inglaterra se extremaba la constitución oligárquica, pero previniendo, en la inviolabilidad de las formas del gobierno libre, el remedio del mal, en Francia se precipitaba la disolución del absolutismo. Un hombre, el rey de Francia, ha sido, ya lo hemos visto, el personaje más visible en la construcción de la Patria francesa, que era suya, su reino, su familia y su propiedad, en el sentido romano de estos dos vocablos equivalentes; y como esta obra revela desde sus comienzos el designio de Dios, y como los monarcas primeros fueron obra de la Iglesia, el derecho del supremo propietario de Francia, es divino; tal es el dogma político. Hemos visto cómo se ha formado la deducción forzosa de tal principio, el absolutismo, creación de todos los soberanos y sus agentes, organización de Richelieu y Luis XIV. «En mi persona sola reside la autoridad soberana; á mí sólo pertenece el poder legislativo sin dependencia é indiviso; el orden público por entero dimana de mí; soy su guardián supremo. Mi pueblo está unimismado conmigo; los derechos y los intereses de la nación, que algunos son osados á considerar como cuerpo separado del monarca, están necesariamente unidos á los míos y descansan únicamente en mis manos.» Así quedaba formulado el absolutismo, ya en agonía, por Luis XV; y efectivamente, ni Estados generales, ni Estados provinciales, como no fuese para distribuir el tributo; ni nobleza, que se ha convertido en cortesana; ni clero, que se ha transformado en un gran servicio del monarca; ni Parlamentos, castigados y callados á la menor protesta, nada

se opone al rey; interviene hasta en el último rincón del país por medio de sus intendentes y subdelegados, tiene cerca de cien millones de pesos de renta; él es todo. Este señor absoluto se ha encargado de disolver su absolutismo; su autoridad, fundada en una larguísima y veneranda tradición, se ha vuelto, en manos de las mujercuelas, sus favoritas, un hecho profundamente despreciable. El servicio que ha prestado á la nación, unificándola y creándola, queda casi nulificado con la humillación en el campo de batalla, con la bancarrota y el robo de la fortuna pública convertidos de reinado en reinado en régimen financiero, con el agotamiento de las fuentes de riqueza nacional, con el abuso perpetuo de la autoridad contra el ciudadano. El absolutismo sólo vivía como se mueve una máquina en virtud del impulso primero; pero el mecanismo estaba todo dislocado y el rozamiento paralizaba el tren; era ya inútil, no llevaría su cargamento á su destino. Dos carriles le servían para recorrer el tiempo: el clero y la nobleza. Estas dos instituciones, ya lo hemos visto en el transcurso de esta historia, habían tenido su objeto importantísimo en la evolución medioeval: el clero había disciplinado al mundo bárbaro por el espíritu, disciplina suprema; la nobleza, organizando y protegiendo pequeñas fracciones del territorio, cuando la cohesión era insuficiente para hacer eficaz una autoridad central y general, impidió la disolución social por largos siglos después de las invasiones y facilitó inconscientemente la obra de la realeza; estos eran sus servicios. El absolutismo había puesto á estos dos elementos del Estado en condiciones de no poder prestarlos ya; todo lo había absorbido; mas quitándoles la substancia de la prerrogativa política, les dejó el lado lucrativo, pero odioso de su papel, el de propietarios. El feudalismo político había muerto, pero aun vivía el feudalismo social; aun pesaba sobre la sociedad rural con una porción de pequeños impuestos reales y personales; el derecho consuetudinario, en su complicada diversidad, autorizaba en todo el territorio los abusos de la nobleza. La Iglesia contribuía á la agonía prolongada de la agricultura con el diezmo, y sobre todas estas vejaciones infinitas á la pequeña propiedad y al miserable haber de los hombres de trabajo, pesaban los tributos generales, los del rey.—Los privilegiados eran un grupo corto ya en la nación: 25 ó 30,000 familias nobles; 23,000 religiosos en 2,500 monasterios; 37,000 religiosos en 1,500 conventos; 60,000 curas ó vicarios en sus sendas iglesias; en conjunto, no llegaban á 300,000 por más de veinte millones de habitantes. Estos eran los privilegiados; la señal más grave del privilegio consistía en que, de hecho ó de derecho, poseyendo grandes riquezas territoriales, estaban exceptuados de la talla y la capitación, que sólo los plebeyos reportaban.

La burguesía, el estado llano, el *Tiers-Etat*, que dicen los franceses, las